Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 » id.
Extranjero. . . . . 15 » semestre
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 26 DE OCTUBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.794

Con, de, en, por, sin, sobre el juego

Se acerca el fatídico plazo señalado por algunos como el más apropósito para que en esta ciudad se restablezca el innoble y criminal vicio del juego que tanta desolación y ruina ocasiona en todas partes donde sienta sus reales.

Nuestro propósito de combatirlo, de luchar sin tregua ni descanso para evitar su implantación, no ha de desmayar un momento á pesar de las ridículas amenazas que se nos dirijan y de todas las promesas que en vano se nos hagan.

Verdad es que en esta lucha habremos de vencer obstáculos en que otros más fuertes que nosotros cayeron ruidosamente, pero tampoco una probable ó segura derrota nos asusta, pues preferimos ser vencidos y caer con el aplauso de la opinión, que salir victoriosos y envueltos en las censuras de los gerundenses.

Como anuncio de la campaña que pensamos emprender y á fin de que sirva de aviso á nuestras autoridades, haremos público un rumor que hasta nosotros ha llegado y que por su autorizado origen nos permitimos darle entero crédito.

Parece que una aristocrática sociedad de esta capital, cuyo estado pecuniario no es muy floreciente por cierto, no contando con recursos para hacer frente á apremiantes necesidades, ha tomado el acuerdo en la última reunión celebrada por su Junta directiva, de arrendar uno de los locales de aquella sociedad, con el inocente propósito de que en el mismo se tire de la oreja á Jorge, durante los dias de las próximas férias.

El rumor dice cual es la sociedad arrendadora, quienes son los arrendatarios, quien cobrará *el barato* á cambio de su influencia y la cantidad que se ha estipulado por este contrato.

Si cuanto relatamos es altamente inmoral y repugnante caso de llegarse á realizar, creemos que han de serlo mucho más las circunstancias que concurrirán si el *negocio* se lleva adelante.

La sociedad á que nos referimos tiene por costumbre obsequiar á sus socios durante los dias de férias, con bailes y conciertos, bailes y conciertos á los que es también costumbre asistan nuestras autoridades, entre ellas el señor Gobernador civil de la provincia, el señor Fiscal de la Audiencia, el señor Juez de 1.ª instancia y el señor Juez municipal.

¿Consentirán estos señores en llevar á sus familias ó concurrir ellos á una sociedad en uno de cuyos locales y casi en su presencia se esté jugando á los prohibidos? Desde luego aseguramos que no lo consentirán.

Otra circunstancia muy notable. De la sociedad á que nos referimos es Vice-presidente un caracterizado catalanista que ocupa un distinguido cargo en la «Lliga regionalista de Gerona», señor muy respetable, defensor acérrimo de la moralidad y de reconocidas creencias religiosas.

¿Tiene dicho señor noticia de que la Junta directiva de que es Vice-presidente haya dado ó piense dar su consentimiento para que en la sociedad á que nos referimos se infrinja la ley, se falte á la moral, se insulte á la religión y se establezca un semillero de ruinas y desconsuelos? Hemos de suponer que nó.

El señor Vice-presidente á quien nos referimos tiene por sus actuales ideas políticas amistad íntima con los redactores de *Lo Gerones*, semanario catalanista de esta ciudad del que en honor á la verdad hemos de decir que ha sido siempre un esforzado paladin en contra del pernicioso vicio del juego. ¿Qué conducta seguirá con dicha Junta directiva el colega aludido, si el contrato se realiza?

No queremos hacerle el disfavor de suponer que calle como un muerto ó se haga el ignorante, sino que suponemos que nos ayudará en esta campaña para lo cual ya nos cuidaremos nosotros de que conozca toda la trama de este asunto, si es que contra su costumbre no estuviese del mismo bien informado.

Cuanto exponemos de este *negocio* ó rumor no somos nosotros únicamente los que de ello estamos enterados, pues lo hemos podido recojer en distintos lugares y es tema obligado de todas las conversaciones entre los sócios de dicho casino ó sociedad, el contrato á que nos referimos, llegando hasta citarse el nombre del representante que en la *banca* tendrá el *baratero* durante sus ausencias.

Despues de hacer público estos rumores, suponemos que nuestras autoridades evitarán se dé el repugnante espectáculo de que el vicio extirpado hoy afortunadamente de los bodegones y garitos, se implante en el Centro mas aristocrático de Gerona, que se fomente el vicio del juego al amparo de la protección que pueda dispensar una sociedad ó un cacique y que comercien con tan criminal vicio los que por sus cargos, por su posición en la sociedad y por sus creencias religiosas, tienen la obligación moral y material de evitarlo, de impedirlo.

Una respetable autoridad de esta capital sabe ya con toda certeza lo que se trama, pues en su presencia se nos han dirigido amenazas é insultos si emprendiamos esta campaña; los señores Gobernador civil, Fiscal, y Juez de primera instancia, tienen ya aviso de la infracción que se prepara; *Lo Gerones* y demas colegas locales están suficientemente enterados de lo que ocurre.

Veremos y verá el pueblo gerundense cual es la conducta de aquellos; la nuestra la verá tambien, la vé ya.

¿Dónde irán?

Por un despacho telegráfico fechado en Lérida, se sabe que los señores Paraíso, Alba, Rusiñol, Domenech, Agulló, Durán y Portera, estuvieron reunidos en el hotel de Europa de aquella población, y aún que nada se ha dicho acerca de los asuntos tratados por los reunidos, fácil es adivinar que allí debió pactarse algo grande, algo trascendental; hay quien cree que se pusieron de acuerdo para realizar trabajos en sentido descentralizador y regionalista que vengan á poner en todo su vigor los mermados fueros de Aragón y Cataluña, y algunos más maliciosos ó peor intencionados, sospechan, dado el misterio de que rodean sus acuerdos, que allí debió tratarse y aún acordarse algo más trascendental para ambas regiones, cuya deducción debe ser consecuencia de que el señor Rusiñol con motivo de la inauguración del nuevo local de la Lliga regionalista en Barcelona ha dicho ante sus partidarios, que es cierto existen contratos matrimoniales entre ellos y los del partido «Unión Nacional», pero que si llega á realizarse el contrato, no olvidarán su historia, pues tienen presente la boda realizada entre Berenguer el Grande y doña Pretonila, cuyo enlace se efectuó con la base de la independencia de Cataluña y lo mismo que entonces si el casamiento se realiza, será tambien con la base de... pero ni aún así podemos creer que tal acuerdo pudiera tomarse, puesto que si así fuera, cabría preguntar á don Basilio Paraíso, república unitario, ¿qué es lo que aporta á la sociedad

terrible fusta, que se enredó en su cuello, haciéndole caer en tierra.

Locos de rabia, aguijoneados por el deseo de vengarse, Poulinard y Chapelet se encarnizaron contra su valiente adversario, el cual batiéndose en retirada hácia una espesura vecina, trazó un ancho círculo con su látigo y los mantuvo á distancia. Llegado á un sitio que juzgaba favorable á sus proyectos, se lanzó en medio de la maleza, y á pesar de sus espuelas, huyó con rapidez.

Los dos malhechores estaban de tal modo exasperados, que sin apercibirse de que los viajeros acababan de saltar del coche, continuaron persiguiendo al postillón. Ya no le veian en la oscuridad, pero le oian deslizarse por entre las ramas y creian poder alcanzarle.

Sin embargo, aquella obstinada persecución no dió resultado alguno. A unos cien pasos del sitio en que se hallaba detenida la silla de postas dejaron de ver al fugitivo; sea que se hubiese aprovechado de un accidente de terreno para cambiar de dirección, sea que se hubiese metido en lo mas fragoso de la espesura, pronto perdieron la pista de los bandidos.

Desorientados, vagaron algunos momentos

El postillón, que era jóven y listo, y que montaba el caballo que había salido ileso, tuvo la precaución al caer el animal de levantar las piernas á fin de no quedar sujeto por la cabalgadura. Muy pronto estuvo de pié, y blandiendo su largo látigo, esclamó:

—¡Ah! malvados, bandidos, quemadores, ¿os atreveis á detener el correo nacional? No tardareis en ser guillotinados.

Y quiso huir.

Mas esto era lo que querian evitar los dos bandidos, pues temian que estando tan cerca de Fontainebleau, el postillón pudiese procurarse socorros é interceptarles el paso. Sin embargo, el látigo que el postillón agitaba con violencia, los mantenia á distancia.

Poulinard, que habia descargado los dos tiros de su fusil, gritó al cazador furtivo:

—¡Tira sobre ese endemoniado, tira!

Pero Gramichet no podia obedecer, porque también habia descargado los dos tiros de su arma. Los bandidos se lanzaron á la vez sobre el postillon para herirle con sus cuchillos.

El látigo cruzó el rostro del primero que se acercó; el otro, antes de haberse apercibido de ello, se sintió casi estrangulado por la

ver á la estremidad de la avenida una luz que adquiria proporciones rápidamente; era el farol del carruaje.

—¡Vedlos! murmuró Poulinard; cada cual á su puesto.

Y colocando á sus dos compañeros, les dió sus instrucciones en voz baja.

conyugal concertada con los regionalistas catalanes? puesto que á la independencia ó separatismo de ambas regiones de la madre patria, no pueden ir sus amigos, pues no pertenecen á ninguna de ellas ni en ellas tienen intereses creados que defender, y si éstos no han de seguirle ¿con qué elementos cuenta? ¿con los aragoneses? imposible, pues aún suenan en nuestros oídos los discursos pronunciados en Zaragoza por los alcaldes de las tres provincias hermanas, que al unísono decían, queremos un regionalismo que implique la unión para defender los intereses de los pueblos, pero que no sea causa de anublamiento de la grandeza de la patria, y si así pudiera sacrificarse se sacrificaría todo ante la necesidad de conservar la unidad nacional.

Nosotros nada de esto podemos creer, é inspirándonos en los deseos de alguno de nuestros conocidos regionalistas, deducimos se ha creado un califato entre los allí reunidos que en tiempo no lejano trasportarán á Aragón y Cataluña á aquellas épocas en que los señores de horca y cuchillo, haciendo alarde del poder que les daba sus inexpugnables castillos feudales y las mesnadas en ellos alojadas, abusando de la ignorancia de los plebeyos, tenían y conservaban preeminencias, que hoy sonroja solamente el recordarlo, que un dia un Cogulla, como ellos llamaron al Rey Monje, echó por tierra decapitando á los prohombres déspotas y formando con sus cabezas la célebre Campana de Huesca, de la leyenda de Cánovas del Castillo.

No olviden pues los reunidos en el hotel de Europa de Lérida que hoy el pueblo no es tan ignorante como entonces lo era y que cada ciudadano ó varios de ellos reunidos puede ser un Cogulla de más empuje que el de la leyenda, que en un momento dado eche por tierra todos sus castillos de naipes edificados en el aire.

Gerona, octubre de 1902.

DESDE SAN FELIU DE GUIXOLS

Sr. Director de La Lucha.

Me pone V., señor director, en un aprieto. ¿Qué escribirle? ¿Cómo llenar mi cometido?

Aquí no pasa nada: ni un crimen; ni una catástrofe, ni un incendio siquiera. Sólo gacetilla, y gacetilla cursi es lo que puedo mandarle; pero allà và.

Dícese que el autor de un asesinato que se cometió hace algún tiempo en una casa de lenocinio de esta ciudad y que llenó de indignació á este vecindario, cuyo autor no pudo ser habido, y no sé si se interesó ó no su captura, parece que está hoy en el Africa francesa. Pero de esto ya se ocuparàn seguramente las autoridades, ó debieran ocuparse.

También podria decir, que se dice, que el Ayuntamiento se ocupó en una de sus últimas sesiones de la forma escandalosa en que se cobraba el impuesto de las cédulas personales á los morosos poi los empleados de la Agencia Ejecutiva, y que gracias á la intervención de algunos señores concejales se ha podido evitar un grave conflicto.

¿Hablaremos del puerto? ¿Pero que diremos? ¿Que se colocará la primera piedra? ¿Cuando? ¿Cuando vengan elecciones?

Ya hablaremos en su día; hoy no es hora.

A fuer de patriotas, hemos de callar; à fuer de patriotas hemos de tener el dinero prerarado para cuando sea menester; á fuer de patriotas nos hemos de dejar engañar por los que solo buscan vivir à costa nuestra; y á fuer de patriotas hemos de dejar que se pavoneen cuatro mentecatos sin cerebro y sin conciencia. Lo que ha de ser serà y solo al final daremos los aplausos á quienes los merezcan.

Mañana se inaugurará la campaña Teatral en el Vidal con una compañía grande de zarzuela. Ya hablaremos de ella.

Interinamente podemos decir que parece cuenta con un buen abono.

* * *

La industria taponera sigue su crisis, que empeorarà seguramente, si la baja en los cambios resulta como parece se busca.

Parece que una de las más antiguas casas de exportación de tapones, la de don Juan Casas, cierra sus puertos, al menos para la exportación. Según se dice, el sábado despidió una mitad del personal.

Sin embargo van llegando corchos en todos los vapores, si bien es verdad que habia mucha escasez.

* * *

Los primeros síntomas del invierno lo dán las *parellas* del *bou* que vienen à pescar, no sé si con ley ó sin ley, por estas costas. Lo que sé solo es, que los pescadores de la localidad no ven esto con muy buenos ojos, pues dicen debieran pescar á mayor distancia de la tierra.

Nada decimos respecto á ello, pues nos consta que no hay desgraciadamente gobierno en España; si lo hubiera, delataríamos la pesca con dinamita y demás artes prohibidas que van á concluir con la más positiva riqueza de esta costa.

Nan del Puig Gari.

S. Feliu de Guixols 21 de Octubre de 1902.

REMITIT

Molt bé que las ideas se discuteixin y 's combatin ab altras ideas si algú 's creu ab prous coneixements pera ferho, pero no s' esplica de cap manera que qui vol passar per ilustrat, á las ideas las combati insultant á las personas que las propagan.

Ab unas intencions, que 'ns abstenim de calificar per respecte als senyors llegidors d' aquest periodich, hi ha qui preten desvirtuar la campanya de propaganda autonomista per nosaltres feta en la comarca del Baix-Ampurdà, y que, molta honra tenim en dirho, tant ben acullida ha sigut pel poble honrat.

Portat per aquest fany, un tal senyor Lopez ha publicat, en lo número d' aquest periodich corresponent al dissapte 18 del corrent, un remitit en quin demana al molt ilustre senyor Gobernador civil de la provincia, fixe sa atenció en cosas que sols son al magí del autor del remitit, y al referirse à nosaltres ens anomena *bando ácrata catalanista*.

Molt empenyat está 'l tal senyor Lopez en fer passar per *ácrata* la nostra propaganda, cosa que desmentim ab tota la nostra forsa, per qué no es cert, que si ho fos res diriam, donchs som lo suficientment homes pera sostenir las nostras ideas y 'ls nostres actes.

La propaganda qu' hem fet nosaltres, ha sigut propaganda de las ideas autonomistas, ab arreglo á las Bases de Manresa, y al programa politich social del partit federal espanyol, aquest y aquellas completament legals y que res tenen d' ácratas. Es molt cert qu' hem predicat la llibertat á no 'l poble y li predicarém sempre, pesi á qui pesi, pera que la conega y la estimi, pero sempre li hem senyalat la Autonomia com á camí pera arrivar á gandirla, en tota la estensió possible. Y nosaltres propaguém la Autonomia y la llibertat perque tenim la convicció dels nostres ideals, y perque estém segurs de que implantanse á Espanya un regim politich que tinga per base la Autonomia de las Regions, dels Municipis y dels Individuus, la nostra desgraciada patria veurá llubir pera ella jorns mes prospers y joyosos que no 'ls actuals.

Es en vá que se 'ns insulti grolleramont; continuarém la nostra via ab lo cor net y 'l cap ben dret. Res ha d' aturarnos en la tasca comensada. La opinió sensata judicará dels actes d' uns y altres.

Las ideas estém promptes á discutirlas ab qui siga prou hourat pera discutir ab nosaltres, los insults no 'ls contestarém pas, los posarém en mans de's Tribunals de Justicia.

Joan Vergès y Barris.
F. Pujulá y Vallès.
Joan Linares y Delhom.

Palafrugell 21 Octubre 1902.

LEY DE DIFAMACIÓN

El proyecto de ley sobre difamación define la calumnia diciendo que es la falsa imputación de un hecho determinado, que de ser cierto daría lugar á procedimientos de oficio judiciales, disciplinarios ó gubernativos para castigar ò corregir à su autor.

Es injuria toda expresiòn proferida ò acciòn ejecutada con ànimo de ofender el honor, ò menos cabar la reputación y fama de otra persona, ó de exponerla al odio ò al desprecio público.

Es insulto toda expresión proferida ó acción ejecutada con intento de producir molestia ó mortificación ó que revele menosprecio á otra persona.

El delito de calumnia se divide, según el proyecto de ley, en grave y menos grave, incluyendo en aquél la que se propaga por escrito ó por cualquiera de los medios de publicidad.

La sentencia en que se declare la calumnia se publicará en los periódicos oficiales, si el calumniado lo pidiere, y además, en

---

XV

Los viajeros

Todas las suposiciones de Poulinard habian sido exactas. El coche era un vehículo ligero, especie de silla cubierta, que justificaba la denominación de silla de posta. No podia contener mas que dos personas, y no llevaba á la zaga criado alguno. Tenia por todo atalaje dos buenos caballos, en uno de los cuales iba montado un joven postillón, vestido con la librea tradicional y con una grande escarapela en el sombrero.

Los viajes en posta eran bastante raros en aquella época, porque el servicio de caballos no se habia restablecido en todas partes. Por el desórden que reinaba en muchas provin-

— 249 —

cias, no pudo adoptarse un sistema de locomoción que llamaba la atención y olia á antiguo régimen. Era, pues, preciso que las gentes del coche estuviesen muy seguras de su autoridad para viajar de aquella manera; y el postillon, que hacia crugir su látigo tan alegremente, debia estar muy convencido de ello.

La silla de postas continuaba su marcha á la sombra de las magestuosas encinas del bajo Bréan, cuando una voz, que dominó el ruido de las ruedas, gritó majestuosamente:

—¡Alto, postillon, ó eres muerto!

Al mismo tiempo varios tiros partieron de la espesura.

Gramichet, que como sabemos tan sólo á la fuerza tomaba parte en aquel asunto no había hecho más que disparar al aire. Poulinard había puntado a la cabeza de uno de los caballos, que cayó, arrastrando su compañero. La silla de postas, falta de apoyo delantero, se quedó parada.

Los gritos de dos personas que iban en el interior del carruaje, y de las cuales una parecia ser mujer, se dejaron oir casi al mismo tiempo. Pero no fué de los viajeros de quien los bandidos se ocuparon por el momento.

— 252 —

al azar. Por fin Chapelet dijo á su compañero:

—Somos unos imbéciles... ¡Que ese condenado postillón vaya al diablo! Volvamos al coche.

—Tienes razón, por mas que sea duro recibir golpes sin poder devolverlos. Pero Gramichet está solo allá abajo y es todavia novicio.

—Si, si, no dejemos el trigo por la cizaña.

Y volvieron atrás precipitadamente.

Con mas trabajo del que hubieran creido pudieron hallar el camino real, teniendo que marchar á tientas. Pero al cabo se encontraron guiados por la luz del farol, que brillaba solitaria en un lado del camino.

El coche seguia en el mismo sitio; los dos caballos yacian en el suelo inmóviles. Una portezuela de la silla postas estaba abierta, pero en el interior no se veia á nadie y los viajeros, quien quiera que fueran, habian desaparecido; á Gramichet tampoco se le veia.

—¡Mil truenos! ¿qué es esto? gritó Chapelet; ¿Dónde están esos aristócratas? ¿Dónde está el *nuevo*?...

—Tal vez nos haya jugado alguna mala

igual caso, en tres no oficiales que designe entre los que se publican en la localidad y en tres ediciones que señale del periódico ó periódicos que la hubieren propagado, con derecho á elegir en ellos el sitio de la publición.

Las injurias se dividen en graves, menos graves y leves.

Los insultos se castigarán, según la gravedad, con multa de 125 á 1.250 pesetas, ó como falta con la de 5 á 25 pesetas.

Al acusado de injuria ó insulto no se admitirá prueba sobre la verdad de los imputaciones, sino cuando vayan contra funcionarios públicos sobre hechos concernientes al ejercicio de su cargo ó cuando versaren sobre asuntos graves de interés público.

Cuando la injuria ó calumnia fueran encubiertas ó equívocas, podrá exigirse explicación satisfactoria.

Las sentencias condenatorias no se llevarán á ejecución en cuanto á las penas principales si no se solicitare ó acordare así á instancia del denunciante ó de su derecho habiente durante el tiempo de seis meses.

Se castiga al que amenace á otro con causarle ó á su familia en sus personas, honra ó propiedad un mal que constituya delito ó le conmine con ejercitar acciones judiciales, con publicar escritos y estampas difamatorias, con revelar secretos ó ejecutar actos que puedan producir deshonor ó afectar á su honra.

Incurrirá en pena el director de un periódico en el cual se hubieren anunciado hechos falsos, si se negase á insertar gratis dentro del término de tres días la contestación que le dirija el ofendido.

La ley consta de 26 artículos y por ella quedan derogados los artículos del 467 al 508 y los 379, 584 y 164, todos del Código penal.

IMPORTANTE

Cumpliendo cuanto prometimos á nuestros lectores al encargarnos en 1.° del corriente mes de la dirección de LA LUCHA, de mejorar por todos los medios posibles las condiciones de su publicación, en el próximo número inauguraremos un servicio de información telegráfica tan completo como lo permiten las condiciones de nuestra estación telegráfica.

No dudamos que nuestros lectores acojerán con satisfacción tan importante mejora y apreciarán los buenos deseos que de complacerles tiene

LA REDACCIÓN.

Noticias

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el propietario de la plaza de toros de Sta. Eugenia, señor Alcalde, quien nos manifestó que puede ya darse como seguro el que durante las próximas férias de San Narciso no se celebrará en la misma espectáculo alguno, pues si bien tiene proposiciones de la empresa de la plaza de Barcelona, no puede aceptarlas por la índole de las mismas.

Lo sentimos, pues indudablemente de celebrarse corrida de toros ó de novillos, hubiesen venido á nuestra ciudad mayor número de forasteros, con lo que hubiera tenido mayores beneficios el comercio de esta capital.

—Los ayuntamientos de Espinelvas, Palau de Montagut y Seriñá, han remitido al Gobierno civil los expedientes de arbitrios extraordinarios.

—La Delegación de Hacienda ha devuelto al Gobierno civil, favorablemente informados, los expedientes de arbitrios extraordinarios instruidos por los ayuntamientos de Parlabà, San Miguel de Cladells, Bàscara, Casavells, Borrasá y Beuda.

—El mercado celebrado ayer en nuestra ciudad, vióse concurrido, siendo muchas y muy importantes las transacciones en el mismo efectuadas.

—Por la superioridad se ha dispuesto que para evitar en parte el conflicto monetario que en la Cerdaña ocasiona el canje de las monedas de plata divisionaria, se habilite la caja de la aduana de Puigcerdá, para efectuar el cambio, hasta la cantidad que alcancen las existencias en metálico.

—En lo que va del presente año se han despachado por el Gobierno civil de esta provincia 2.007 licencias de caza y 488 de uso de armas, lo que representa un ingreso para el Tesoro de 33.521 pesetas, mas 2.495 pesetas importe del papel timbrado empleado en las solicitudes de dichas licencias.

—Los organizadores del meeting que debia celebrarse en Palafrugell y que fué suspendido por el alcalde de aquella villa, han solicitado la oportuna autorización para efectuar dicho meeting en Palamós, lo cual habiá tenido lugar ayer noche si no surgió á última hora alguna contrariedad.

Dicho acto era organizado para protestar de los atropellos de que es víctima la clase obrera.

—Dirigida por el inteligente Músico mayor don José Lodeiro, la banda del regimiento Infantería de Asia ejecutará esta mañana en el paseo de la Rambla, de 11 á 1, las siguientes piezas:

1.ª «Victoria», (paso doble), Lodeiro.
2.ª «Boston, núm. 1», (walz), Worsley.
3.ª «Mercedes», (mazurka), Calvizt.
4.ª «Manon», (fantasía), Massenet.
5.ª «Coppelia», (bailables), Leo Delibes.
6.ª «La alegría de la huerta», (jota), Chueca.

—Recordamos á los reclutas en depósito, con licencia ilimitada y de la reserva, que durante este mes y el de noviembre próximo deben presentarse con sus pases en las respectivas dependencias á pasar la revista anual que determina la vigente ley de reclutamiento.

—Está en prensa el número extraordinario de *El Autonomista* que cada año en esta época, acostumbra repartir á sus abonados.

Nos consta que contiene notables artículos y grabados de los principales monumentos de esta provincia.

—Mañana de 9 á 12 se celebrarán en la parroquial iglesia de San Félix, capilla de San Narciso, solemnes funerales para el eterno descanso del alma de doña Enriqueta Rexach y Buscà, esposa que fué de nuestro amigo don Narciso Figueras.

—Desde el próximo lunes, empezará á regir en todas las fábricas del distrito municipal de Ripoll, la jornada reglamentaria de once horas diarias para los hombres y la de ocho para los niños.

—Rogamos al señor alcalde recomiende á sus subordinados la mayor vigilancia para evitar en lo posible la infracción que á las ordenanzas municipales cometen á diario algunas personas, sacudiendo esteras, alfombras ó arrojando aguas sucias desde los balcones, en pleno dia y cuando mayor es la concurrencia en nuestras calles.

Ayer mañana y vaya un ejemplo, se hallaba un grupo do personas hablando tranquilamente, debajo los porticos de la Rambla, cuando de un entresuelo que existe sobre una farmacia, arrojaron sobre el grupo casi una espuerta de barreduras.

Inutil nos parece añadir que la autora de la *gracia* quedó tan satisfecha y los infelices que alli estaban quedaron en disposición de ir á sus casas á cepillarse y lavarse.

—Han enviado tarjeta de saludo á nuestra redacción los señores Julio Balasch y Luigi Miró, tenor y bajo respectivamente de la compañía de ópera que debutará hoy en nuestro teatro.

Agradecemos la atención, deseándoles por nuestra parte, lo que desea todo artista: lauros y provecho.

—Por su mucha extensión, dejamos para el número próximo una interesantísima carta que nos ha remitido nuestro activo corresponsal de La Bisbal, en cuya carta trata su autor con gran habilidad, de asuntos de verdadera importancia para la vida de aquella población y su comarca.

—Se ha iniciado una ligera mejoria, dentro de la gravedad, en el estado de salud de nuestro distinguido amigo don José Canalejas Casas, mejoria que deseamos vivamente aumente hasta su restablecimiento total.

—Nuestro apreciable colega *La Publicidad* de Barcelona denuncia un atropello de que supone ha sido víctima un sujeto por parte de un individuo del somaten de Salt.

Por el prestigio del honroso cuerpo y seguridad de los ciudadanos conviene el esclarecimiento de la denuncia para desmentirla si no es cierta, y castigar al culpable si ha habido abuso de autoridad.

Del reconocido celo y actividad del Jefe de somatenes de esta provincia, el teniente coronel don Eduardo Fernandez esperamos se depure la verdad de este asunto.

—Por conducto del Secretario de la Economica de Amigos del País hemos recibido un ejemplar del estudio hecho por el ilustrado doctor Pulido sobre la mezcla del pimenton y aceite, asunto que tiene en constante excitación una región entera.

—Se halla bastante mejorado de su dolencia el director de nuestro apreciable colega *Lo Geronès* don Joaquin Botet y Sisó.

Lo celebramos.

—El día 30 del mes actual termina el plazo señalado para informar respecto al reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, habiendo publicado el *Boletín Oficial* de esta provincia un extraordinario en el que se recuerda el término de dicho plazo.

—Ayer empezóse á conceder licencias trimestrales é ilimitadas á las clases é individuos de tropa que hayan cumplido el tiempo de servicio que previene la última real orden. Del regimiento de Asia, de guarnición en esta plaza alcanzan aquel beneficio más de cien individuos entre soldados y clases.

—Por causa de no haberse recibido con oportunidad la sastrería necesaria para la compañía de ópera, no pudo ayer inaugurarse como era deseo de la empresa, la temporada teatral de ferias.

Dicha inauguración tendrá lugar esta noche con la preciosa producción del maestro Puccini «La Boheme» esperando que nuestro coliseo estará concurridísimo cual acostumbra en la presente temporada.

—Ayer reunióse el claustro de nuestro Instituto provincial, con objeto de acordar la renovación de las conferencias públicas, que se daban el pasado año para la clase obrera en particular.

Parece que en dicha reunión no reinó la mayor cordialidad entre los catedráticos y aun se nos asegura que entre dos de ellos cuyos nombres corresponden á las iníciales D. P. L. y D. F. C. Ll., mediaron palabras tan fuertes que hicieron necesaria la interción de sus compañeros para evitar que la cosa tuviera desagradables consecuencias.

—Cada dia tienen más aceptación y alcanzan mayor consumo los exquisitos vinos del señor don Pedro DOMECQ, proveedor de la Real Casa desde tiempo inmemorial.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSE GUMBAU SERRA. *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

La Guirnalda

Ciudadanos—3—Gerona

Han llegado grandes surtidos en

CORONAS FÚNEBRES

para el dia de los FIELES DIFUNTOS.

Mercados

Servicio de nuestros corresponsales

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en La Bisbal el dia 24 del presente mes.

Trigo, 17 pesetas cuartera de 80 litros.—Mezcladizo, 15.—Centeno, 13.—Cebada, 11'50.—Avena, 8'50.—Maiz, 13.—Mijo, 15.—Esparceta, 12'00.—Habichuelas, 14'50—Frijoles, 00.—Habas, 13.—Arbejas, 14.—Garbanzos, 00.—Patatas, 13 ptas. la carga de 120 kilos.—Huevos, 1'40 ptas. la docena.

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Trigo de 25'00 á 23'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 22'00 á 21'00.—Centeno, 23'00.—Maiz, de 28'00 á 26'00.—Judias, de 44'00 á 40'00.—Habas, de 30'00 á 28'00—Garbanzos, de 80'00 á 58'00.—Arroz, de 50'0 40'00 quintal métrico.—Paja, de 7'50 á 7'00.—Heno, de 0'00 á 00'00.—Patatas, de 10'50 á 10'00.—Vino, de 34'00 á 32'00 pesetas hectólitro.—Aguardiente de 80'00 á 60'00—Aceite, de 114 á 110'00.—Manteca, de 2'50 á 2'25 kilógramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.

BOLSA

Cotizaciones del dia 25 de octubre de 1902
(De nuestro servicio particular)

4 por 100 Interior.	73'37
5 por 100 amortizable.	94'35
Acciones del F. C. Norte.	58'50
Id. del F. C. de M. Z. A.	96'45
Id. Orense.	31'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'25
Id. 4 ½ por 100 Francia.	101'00
Id. 2 ½ por 100 id.	58'65
Id. 4 ½ por 100 Alicante.	99'50
Francos.	32'75

CRÈME SIMON POUDRE SAVON maravillosa para suavizar y blanquear el cutis.

CLASES

de Cálculo mercantil, Teneduria de libros, Reforma de letra y los idiomas Francés é Inglés.

De 4 á 9 noche

Progreso, 31, 3.°

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura.
SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. – *Solo se vende en Gotas y en Píldoras.*
Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito : 130, Rue Lafayette, PARIS.

Oficial cajista

Se necesita uno en la Imprenta de este diario, plaza de San Francisco, núm. 6.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE FÉRIAS DE 1902

Compañía de ópera dirigida por el maestro don JOAQUIN M. WEHILS

Función para hoy domingo á las 8 y ½.

LA BOHÉME

en cuatro actos del maestro Puccini.

Boletin religioso

SANTO DE HOY
Santos Evaristo, p., y Luciano, mr.
CUARENTA HORAS
En el templo del S. C. de Jesús
CORTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en el Mercadal.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

MATA Y VINYALS

Proveedores de la Real Casa.

Licores
Anisados
Champagnes
Vinos generosos
Vinos de mesa

Servicio á domicilio

3, Abeuradors, 3.—GERONA

¡OJO!

¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, según se nos figura á primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á substituir á la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión. Y este es suceptible de reconstituirse y convertido en cabello, ó bien sea en estado primitivo, aun en los atacados de pelada general. La pueda completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, queden destruidos los tejidos del enero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los mejenges tanal uso del dia, y especialmente lo que os presentan esta serie de charlatanes preuendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos mentales.

Afortunadamente ha venido á atajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriólogo de Moscou D. V. Stakanowitz, con su tan renombrada LOCION CAPILAR ANTISEPTICA la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parasitos y morbosos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco dias de uso.

Depósito único para la venta en Gerona, **Perfumeria y Guanteria de Federico Maresma**, Abeuradors, 6, Mercaders, 1.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio
al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un núevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la cárie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elíxires que se anuncian, si no que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aprendiz. Se necesita uno.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**,
la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma **BLANCARD** *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 29 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico—«Servicio del Norte»: servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasajes, carga para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasborde en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcia ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valpaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz el vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—El dia 17 de saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor Directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelon el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Csablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos os puertos del mundo. servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de octubre de 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL.

Saldrá de Barcelona el dia 5 de para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la capital.	5	»	»
Extrangero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.